SELLO 4º
40. MRS.

HISP. ET IND. R. FER. VII. D. G.

AÑO DE
1824

En el mismo estado se presentó el Sor. Dn. Antº Paz Marin tambien Regidor.

Diosé Cuenta de un oficio del Sor. Admor. de esta Rl. Encomienda con fha de hoy, en el que exige contestacion al pasado con el de trece de Septe. proximo pasado, en el que incluia Copia de la Rl. orden de su Alteza Rl. la Regencia del Reyno, en la que se manda volver á los SSrnos Sres Ynfantes de España todos los privilegios que gozavan antes de la Constitucion, entre los quales uno de ellos hera el que S. M. se reservava al señalarles las quotas q. havian de pagar las Rs. Encomiendas, por Contribuciones, y en quanto á pagar las asignaciones correspondientes al Subsidio Eclesiastico, se reservava la A. S. el determinarlo; que uno y otro Solicita se haga entender á los Cavalleros Regidores encargados del Reparto de Contribuciones, á los efectos Convenientes.

Y enterada esta Corporacion de una Conformidad acuerda, se Conteste el recivo, manifestando que luego que tengan noticia de la quota que se señale á las propiedades de dha Encomienda, den el Correspte. aviso á fin de que la Cantidad que se fixe se rebaje á este Vecindario, sin perjuicio del rapido Curso de los Repartimtos. en Cumplimiento de las ordenes Superiores.

Contestado con oficio fha del dia de este acuerdo.